

**INVITACIÓN A COTIZAR
 CONTRATACION DIRECTA
 A QUIEN INTERESE
 EL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA E.S.E
 NIT 899.999.032-5**

Fecha: 3/11/2017

Tel: (1) 3371597

Dirección: Cra 8 N° 0- 55 Sur Bogota DC

Correo: compras.juridica@hus.org.co

Numero solicitud: AG000020170155

1. **OBJETO:** ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICOS PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRÁ

2. **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR.**

Listado de productos requeridos:

ITEM	EQUIPO	SERVICIO	CANTIDAD REQUERIDA	PRESUPUESTO ESTIMADO PARA LAS UNIDADES REQUERIDAS IVA INCLUIDO	OBSERVACION
1	MESA QUIRÚRGICA	CIRUGÍA	1	\$25.875.302	EN EL NUMERAL 3 "OBLIGACIONES ESPECIFICAS DESDE EL PUNTO DE VISTA TÉCNICO", SE ENCUENTRAN LOS REQUERIMIENTOS DE CADA PRODUCTO Y EN EL CASO DE LOS KITS O PAQUETES DESCRIBE LOS ELEMENTOS QUE DEBEN CONTENER.
2	INCUBADORA NEONATAL	A.R.NACIDO	2	\$24.017.175	
3	MICROSCOPIO	LABORATORIO	1	\$3.808.000	
4	PIEZAS DE ALTA	ODONTOLOGÍA	5	\$2.594.200	
5	PIEZAS DE BAJA	ODONTOLOGÍA	4	\$5.950.000	
6	SELLADORA PAPEL MEDICO	ODONTOLOGÍA	2	\$2.834.580	
7	PAQUETE DE T OCUPACIONAL	T OCUPACIONAL	1	\$5.617.831	
8	PAQUETE DE T FÍSICA	T FÍSICA	1	\$26.227.398	
9	PAQUETE DE T LENGUAJE	T LENGUAJE	1	\$2.443.805	
10	ROBOT QUEMADOR	RAYOS X	1	\$26.418.000	
11	INSTRUMENTAL (VER LISTADO EN EL NUMERAL 3 – PUNTO 3.11)	PLANIFICACIÓN	2 UNIDADES DE CADA UNO	\$3.515.852	
12	FONENDOSCOPIOS	VARIOS	8	\$867.213	

3. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DESDE EL PUNTO DE VISTA TÉCNICO.

3.1. MESA QUIRURGICA (1 Unidad)

Construida en acero inoxidable de alta calidad.

Superficie de paciente construida en material de alta resistencia a la carga.

Divida en cuatro (4) secciones o planos como mínimo

Columna central en acero inoxidable para hacerla más duradera y de fácil asepsia.

Base totalmente rígida con cuatro (4) patas

Con ruedas para trabajo pesado de 5 pulgadas o más y que no produzca ruido.

Frenos de bloqueo total por juego (par) de ruedas, accionados a través de palancas

Capacidad de carga de seguridad superior a 160 Kg.

Movimientos totalmente eléctricos a través de control de mano: levante de espalda, cambio de altura, trendelemburg, trendelemburg inverso y desplazamiento longitudinal

ACCESORIOS

Un Atril portasuero

Dos Perneras o corveras ginecológicas

Dos Soporte o extensión de brazo

Un Arco de anestesia

Una Colchoneta con costuras vulcanizadas o selladas, con espuma de alta densidad y con sistema de protección, lavable y de fácil desinfección.

3.2. INCUBADORA NEONATAL (2 Unidades)

Temperatura de piel y aire servocontrolada.

Mueble con cajones y ruedas grado hospitalario resistentes y con freno

Alarmas visuales y audibles.

Resistencia con intensidad ajustable 0-100%.

Sistema de trendelemburg ajustable de 0° a 4° o más

Indicadores y teclas digitales.

6 ventanas con forros pasamanos.

Doble pared

Intervalo de control en modo aire: desde de 25-37°C. o mas

Intervalo de control en modo piel: desde de 34-37°C. o mas

Precisión del sensor de piel: < 0.3°C.

Uniformidad de temperatura: ≤ 0.8 °C

Tiempo de rizado de temperatura: < 30 min.

Alarma por falla en el suministro de energía.

Alarma por desviación de temperatura (aire, piel).

Alarma por sobrecalentamiento.

Alarma por falla del sensor.

Fuente de alimentación: 110 VAC / 60 Hz.

*ACCESORIOS INCLUIDOS

Cajones en el mueble

Atril.

Dos Sensor de piel.

Dos Sensor de aire.

2 Juegos Forros cobertores de ventanas.

3.3. MICROSCOPIO (1 Unidad)

Con iluminación integral LED y Halógena, mando de enfoque macro y micrométrico coaxial a ambos lados, de manejo cómodo, suavidad del mando macrométrico ajustable.

Unidad alimentadora apropiada para la aplicación de tensiones de la red desde 100 hasta 130 VAC ±10 %, 50 / 60 Hz. Construida de acuerdo con la clase de protección II (a prueba de choques eléctricos).

Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tels. 4077075 Ext. 10711 www.hus.org.co

“Unidos por tu Bienestar”

Portaobjetivos apoyado en rodamiento de bolas, inclinado hacia atrás, para 4 objetivos
Platina con mando a la derecha (opcionalmente a la izquierda), con carro mecánico graduado, con desplazamiento en cruz y sujetaobjetos.
Condensador para campo claro, campo oscuro y contraste de fases Ph2.
Tubo binocular con un ángulo de observación ergonómico de 30°, o más orientable para la adaptación de la distancia interpupilar y la altura de observación.
Alojamiento integrado para unidad alimentadora externa y cable.
Asa revestida de plástico que está integrada en el estativo, para montaje, desmontaje y transporte.
Indicadores de la intensidad luminosa instalados en ambos lados que están bien visibles aún a cierta distancia.
Módulo de iluminación con bombilla halógena. También módulo de iluminación LED.
Set de filtros azul, verde y amarillo.
Funda protectora
Aceitera con aceite de inmersión.
Con protección antihongos
Objetivo Plan-Achromat 4x/0.10
Objetivo Plan-Achromat 10x/0.25
Objetivo Plan-Achromat 40x/0.65 resortado
Objetivo Plan-Achromat 100x/1.25 resortado
2 Oculares de campo amplio PL 10x/18 Br foc, Ambos oculares son apropiados para personas que llevan gafas.

3.4. PIEZA DE ALTA PARA ODONTOLOGIA (5 Unidades)

Autoclavables a vapor
Cuerpo en acero inoxidable
Con cambia fresas o sistema push chuck
Presión de trabajo mínimo 35 psi
Resistente a los golpes

3.5. KIT DE PIEZA DE BAJA PARA ODONTOLOGIA (4 Unidades)

Autoclavables a vapor
Accionamiento por aire
Cuerpo en acero inoxidable
Presión de trabajo mínimo 35 psi
Que incluya micromotor y contra ángulo

3.6. SELLADORAS DE PAPEL GRADO MEDICO PARA ODONTOLOGIA (2 Unidades)

Resistencia de cartucho, blindada
Anchura de adherencia: Mínimo 10 mm
Extensión de adherencia: Mínimo 250 mm
Guillotina embutida
Soporte del rollo de papel
Sistema que garantiza el calentamiento uniforme
Con control de temperatura y graduable
Voltajes de trabajo: 110V – 120V
Accionamiento a través de palanca con traba y control automático de tiempo

3.7. PAQUETE DE TERAPIA OCUPACIONAL QUE CONTENGA (1 Paquete)

1. Mesa estación de trabajo miembros superiores con accesorios
1. Cubo de ABC
1 Ejercitadores para dedos
1. Bandas elásticas (Thera Band) X4 resistencias
1. Malla elástica
1 Tabla de destreza
1 Tabla de coordinación fina



- 1 Juego causa-secuencia
- 1 Material didáctico de asociación
- 1 Material didáctico de contrarios
- 1 Material didáctico de detalles
- 1 Material didáctico de la parte al todo
- 1 Material didáctico historias de secuencias
- 1 Material didáctico láminas de noción temporoespacial
- 1 Patrón de secuencia curvilíneo
- 1 Batería de percepción
- 1 Rompecabezas de diferentes complejidades
- 1 Armatodo

3.8. PAQUETE DE TERAPIA FISICA QUE CONTENGA (1 Paquete)

1 Estimulador con 9 tipos de corriente excitomotora, 4 o más canales de salida con controles independientes Tratamiento protocolos predefinidos, pre y post operatorios, drenaje linfático, con kit de bandas elásticas diferentes tamaños, cables a paciente x 8 y electrodos a paciente x 8 juegos de diferentes tamaños.

1 Ultrasonido 1 y 3 mhz, como mínimo 15 protocolos, (digital, continuo, pulsado), frecuencia: 16Hz-48Hz-100Hz, aplicaciones a prueba de agua

1 Ultrasonido portátil, permita seleccionar terapia, modificación de parámetros

1 Láser terapéutico tecnología de led y láser, mínimo 5 protocolos de tratamiento, que permita cicatrización de heridas uso de acupuntura

1 E M S digital con adaptación a corriente, batería recargable, 4 juegos de cables y electrodos

1 Rueda de hombro digital

2 Sistema de pedal mecánico para miembros superiores e inferiores

1 Módulo para Rehabilitación de miembros superiores

1 Tabla de Cuadriiceps

2 Kit de bandas elásticas

1 Kit de Inter tubing

2 Kit de Thera- spring

1 Kit de Ejercitadores de mano

1 Balancín de puyas

1 Balancín antideslizante

1 Disco flexo-extensor

2 Kit de Rejillas para mano

2 Masajeador Puntogatillo

2 Paquetes eléctricos

2 Kit de Paquetes fríos

1 Balón mani 55cm anti-b

1 Balón bobath de 55 cm

1 Balón doble textura

3.9. PAQUETE DE TERAPIA DE LENGUAJE QUE CONTENGA (1 Paquete)

1 Masajeador facial

1 Juego de diapasones

1 Miniarco

1 Juego de asociación y disociación

1 Juego para completar palabras

1 Masajeador wall

3.10. ROBOT QUEMADOR (1 Unidad)

Estación para el quemado del reporte y la imagen sobre un CD utilizando un robot quemador (CD-DIRECT + ROBOT)

Compatible con tecnología carestream

Velocidad de producción 30CD/hora para CD-R con volumen de datos de 600MB

Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tels. 4077075 Ext. 10711 www.hus.org.co

“Unidos por tu Bienestar”



Software pacs 11.3 5w media (cd-direct de instalación), Cd direct 5w (5w de quemado) DBRF/SWFM,tes WFM OR RSF (base de datos)

3.11. INSTRUMENTAL (2 Unidades de cada instrumental)

- 2 Pinzas Foerster, marcado y en acero inoxidable
- 2 Pinzas tenáculo rectas, marcado y en acero inoxidable
- 2 Histerómetros, marcado y en acero inoxidable
- 2 Tijeras mayo curva larga de 18 cm. Marcado y en acero inoxidable
- 2 Cubetas sin tapa de 15cmx39cm, marcado y en acero inoxidable

3.12. FONENDOSCOPIO (8 Unidades)

- Fonendoscopio grado profesional
- Materiales de alta resistencia
- Doble servicio
- Con olivas de repuestos y que se adapten al canal auditivo
- Para que se detecten los sonidos de baja y alta frecuencia

NOTA 1: El proponente deberá guiarse por las especificaciones técnicas, el incumplimiento de cualquiera de estas especificaciones dará lugar a que la propuesta sea rechazada.

NOTA 2: Para respaldar el presente proceso de selección y pago del contrato que dé él se derive, la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA dispone del CDP # 1062 con fecha del 01 de noviembre de 2017 dentro de su presupuesto de gastos de la vigencia 2017, recursos por valor de:

UNIDAD FUNCIONAL	PRESUPUESTO
ZIPAQUIRA	\$ 130.169.356
TOTAL	\$130.169.356

PARÁGRAFO: los valores antes señalados incluyen IVA, y este impuesto debe ser incluido en los precios ofertados.

4. DOCUMENTOS JURIDICOS DE LA PROPUESTA

Para facilitar la correcta integración de la propuesta por parte del proponente, la unidad y celeridad en su estudio y la evaluación por parte de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, el proponente deberá adjuntar original de los documentos de la propuesta en el mismo orden en que se relacionan a continuación:

- Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.
- Certificado de Existencia y Representación Legal. Expedido por la autoridad o entidad competente según la ley, donde contenga la actividad económica, la cual debe estar relacionada con el objeto de la invitación y las facultades del Representante Legal, este certificado debe aportarse en original y haber sido expedido con una anterioridad no superior a treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre de la invitación.

En caso que las facultades del representante legal estén restringidas deberá anexar la autorización correspondiente expedida por el órgano competente para actuar en la presentación de la propuesta y en el perfeccionamiento y ejecución del contrato.

- Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT. Donde se pruebe la actividad socioeconómica del proponente.
- Certificación de paz y salvo de pago de aportes de seguridad social y parafiscales. Certificación en la cual se acredite el pago de los aportes realizados durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de propuestas de la presente convocatoria expedida por el revisor fiscal o por el representante legal, según sea el caso.

Nota: En caso que el documento este firmado por el Revisor Fiscal, este debe anexar el Certificado expedido por la Junta Central de Contadores (JCC) vigente.

- Certificado de Antecedentes de policía del Representante Legal.
- Certificado de Antecedentes de la Contraloría de la Persona jurídica y del representante legal.

Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tels. 4077075 Ext. 10711 www.hus.org.co

“Unidos por tu Bienestar”



- Certificado de Antecedentes de la Procuraduría de la Persona jurídica y del representante legal.
- Formato diligenciado del registro único proveedores del Hospital, firmado por el representante legal y con su huella.
- Certificación de inhabilidades e incompatibilidades expedidas por el representante legal o delegado de la empresa.

5. OBLIGACIONES DEL OFERENTE

- Tener en cuenta los requerimientos generales emitidos en la presente invitación, al momento de entregar la correspondiente oferta.
- Verificar que la oferta al momento de ser presentada, contenga la totalidad de los documentos y se allegue debidamente foliada y separada en las tres (3) carpetas requeridas (verificar numeral 8 de la presente invitación).
- Entregar el objeto del contrato de acuerdo a las especificaciones y características técnicas requeridas por el Hospital en cuanto a calidad, garantía y precio.
- Entregar el objeto del contrato en óptimas condiciones de calidad y funcionamiento.
- Dar cumplimiento al objeto del contrato de acuerdo con cada una de las partes estipuladas en él.
- Informar sobre el desarrollo del contrato.
- Garantizar la calidad de los elementos.
- Garantizar que la ejecución se ajuste al Presupuesto propuesto.
- Una vez se suscriba la orden de compra o contrato, el oferente deberá constituir garantía que ampare el cumplimiento y la calidad de los bienes.
- Deberá entregar los insumos en las instalaciones de la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana Unidad Funcional de Zipaquirá sin recargo adicional por el transporte de los mismos.
- Cumplir con los requerimientos expuestos en el numeral 3 **Obligaciones Específicas Desde El Punto De Vista Técnico**
- Si la solución mantenimiento correctivo dura más de 24 horas, el proveedor debe estar en la capacidad de entregar un equipo de respaldo de las mismas especificaciones o mejores
- Para los equipos que corresponda, entregar certificado de calibración
- Todas las capacitaciones necesarias de manejo y uso seguro de las tecnologías ofertadas, certificadas por el proveedor para todo el personal asistencial y técnico durante el tiempo de garantía.
- El proponente deberá Certificar que los equipos propuestos deberán tener como mínimo 3 AÑOS de garantía o más, tiempo durante el cual se deberán prestar las visitas de mantenimiento preventivo recomendadas por fábrica y las correctivas necesarias. Dicha garantía deberá incluir el cambio de los elementos descritos por fábrica, necesarias para el óptimo funcionamiento de los equipos. Se deberá cambiar el equipo por uno nuevo con las mismas especificaciones técnicas, si llegase a presentar alguna falla que así lo amerite durante la garantía y de igual manera garantizar un equipo de respaldo en caso de fallo que amerite revisión del mismo fuera de la institución. Para la adquisición de estas tecnologías, por ningún motivo se aceptan equipos de segunda, equipos en prueba, ni repotenciados. Las actualizaciones de software (updates y upgrades) deberán realizarse acorde a los desarrollos tecnológicos del equipo y deberán hacer parte integral del soporte post-venta sin generar costos adicionales para la institución durante la garantía. El tiempo de parada del equipo durante el tiempo de garantía se tomará como tiempo muerto y no se descontará del tiempo de garantía como mínimo de 3 AÑOS.
- Que el tiempo máximo de respuesta a un mantenimiento correctivo sea no mayor a 8 horas
- Deberá cumplir con todos los requerimientos, documentos y obligaciones que se encuentran inmersos en los cuadernillos de cláusulas técnicas (CTTP) anexos al estudios previos

6. CAUSALES DE RECHAZO DE PROPUESTAS

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, además de las causales señaladas y establecidas en la Constitución, la ley y en estatuto de contratación del HOSPITAL, podrá rechazar las propuestas en los siguientes casos:

- Cuando se encuentre que el proponente esté incurso en alguna de las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades previstas en la Constitución o en la Ley.

- Cuando la propuesta sea jurídicamente inhabilitada
- Cuando no cumpla con los requerimientos técnicos
- Cuando los documentos presenten borradores, tachones o enmendaduras y no se haya hecho la salvedad correspondiente, o cuando presente alteraciones o irregularidades.
- Cuando la oferta supera el valor del presupuesto oficial estimado (como la adjudicación se realizara de manera parcial – por ítem, no deben sobrepasar el monto estipulado para cada uno de ellos – tener en cuenta el numeral 2, donde se especifica el presupuesto asignado por cada ítem).
- Cuando la propuesta se encuentre subordinada al cumplimiento de alguna condición.

7. FORMA DE PAGO

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA efectuará el pago a noventa (90) días, una vez recibidos los productos a satisfacción y con la presentación de los siguientes documentos:

- Factura con los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario y demás normas que lo modifiquen, adicionen o aclaren.
- Certificado de pago de aportes parafiscales.
- Certificación del Supervisor del recibido a satisfacción.

8. LUGAR Y ENTREGA DE LAS COTIZACIONES

Las propuestas deben radicarse en original y en sobre cerrado y debidamente **marcado y foliado** el cual debe contener tres carpetas así:

- Carpeta 1 : Documentación jurídica
- Carpeta 2 : Propuesta técnica y experiencia
- Carpeta 3 : Propuesta económica

Y se entregaran en la Oficina de la Subdirección de Bienes, Compras y Suministros de la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana Bogotá, ubicado en la cra 8 # 0 – 29 sur, edificio administrativo 3 piso, las cotizaciones presentadas después de la fecha de cierre de la Invitación, no serán tenidas en cuenta para el proceso de evaluación y posterior adjudicación.

9. PLAZO Y LUGAR DE EJECUCION

El plazo de ejecución será por la vigencia del año 2017 (31 de diciembre de 2017) a partir de la suscripción del acta de inicio, y el lugar de ejecución será en la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana Unidad Funcional de Zipaquirá.

10. FACTORES DE EVALUACIÓN

Los criterios de selección se evaluarán por separado y pasaran únicamente los oferentes que hayan cumplido con los requisitos mínimos exigidos habilitantes esenciales de orden legal y técnico exigidos de acuerdo a la naturaleza del servicio a contratar y su estricto cumplimiento, por ello dentro de los criterios de selección de ofertas, se deben considerar los siguientes factores:

1. **Evaluación Jurídica:** Admisible / No admisible; consiste en la verificación del cumplimiento de la totalidad de los requisitos legales para contratación estatal
2. **Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas:** Cumple / No Cumple
3. **Experiencia:** El oferente deberá acreditar *experiencia* mínima de un (1) año, específica en suministro de productos relacionados con el objeto a contratar de la presente invitación en entidades de salud de alta complejidad, con las respectivas certificaciones. Cumple / No cumple.

4. **Evaluación Económica:** se tendrá en cuenta la propuesta de menor valor, cumpliendo con los anteriores criterios de selección. La adjudicación se realizará de manera parcial, por lo anterior los interesados en participar, pueden presentar su oferta por uno o por la totalidad de los ítems requeridos.

Fecha de la publicación de la invitación: 03 de Noviembre de 2017 Hora 4:00 P.M.

Fecha de Retiro y cierre de la invitación: 09 de Noviembre de 2017 Hora 4:00 P.M.


FREDY RAMÍREZ CASASBUENAS
Subdirector de Compras, Bienes y Suministros


Elaboró: Cesar Cala
Técnico en Compras


Promora Alvarado